

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Domingo 9 de Marzo de 1884.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defunción, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 342.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranza del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

IMPORTANTE

Deseando facilitar á los señores curas párrocos el devocionario para niños titulado «El Niño amante de la Virgen» en la librería católica, «Punto 16», se halla un abundante surtido de dicha obra y en la misma se dará á sesenta reales el ciento de ejemplares, oiendo por cuenta del comprador el coste del envío.

IMPORTANTE

Con gusto anunciamos á los señores sacerdotes de la Diócesis, para el consumo de sus parroquias, la legítima cera pura de abejas, que se expende en casa de D. Valentín G. Corona, de Torrelavega. 6a3

Boletín Religioso

Santo de hoy.—Santa Francisca, romana.

Fué Santa Francisca romana de nacion, hija de padres nobles, y desde niña dió muestras de las heróicas virtudes en que despues se señaló. Casáronla sus padres con un caballero romano, llamado Lorenzo Ponciano, y así que se vió de diez y siete años, madre de dos hijos, se dió con más fervor al ejercicio de piedad y desprecio del mundo, visitando tan modestamente, que parecia esclava de su casa. Fué tanta la humildad y obediencia que tuvo á su marido, que dejaba sus devociones para obedecerle, diciendo que era dejar á Dios por Dios. Dióla el Señor un ángel de guarda, al que veia muchas veces en figura de un niño hermosísimo vestido de blanco, quien la defendia de las continuas asechanzas del demonio. Instituyó la congregacion de las Oblatas del monte Olivete de la orden de San Benito, y fué dechado, no solo de religiosas, sino tambien de doncellas, casadas y viudas, pues en todos esos estados fué un prodigio de santidad. Recibió muchos favores de la Reina de los cielos. La Vigilia de la Natividad del Señor fué arrebatada de sus sentidos por tres dias de éxtasis, en el cual vió á la Virgen, que le puso al niño Jesús en los brazos. Tuvo espíritu de profecía y son casi innumerables los milagros que Dios obró por ella. Murió el día 9 de Marzo, año de 1440.

Santo de mañana.—San Meliton y Compañeros mártires.

Imperando Licinio, estando en Capadocia con un poderoso ejército, hizo publicar un edicto en que mandaba á todos los cristianos so pena de la vida, que dejasen la religion cristiana. Habia en el ejército una compa-

ña de cuarenta soldados valerosos, que eran cristianos y todos de la provincia de Capadocia. Mandólos llamar el prefecto Agricolao, y exhortólos á que negasen la fé de Cristo, y si no, que les quitaria la honra de soldados que tenian los Santos. No haciendo caso ni de sus exhortaciones ni de sus amenazas, mandólos echar á todos en la cárcel, donde pasaron toda la noche cantando alabanzas al Señor, y Cristo se les apareció diciendo: «Bien habeis comenzado, mirad que acabeis bien» Finalmente fueron echados desnudos la noche siguiente en una laguna helada, y pidieron al Señor que ninguno flaquease, mas uno de ellos, vencido del frio, se pasó á un baño caliente, y luego espiró. Habiendo visto un portero que velaba, bajar los ángeles con treinta y nueve coronas, movido de la maravilla se hizo cristiano. Sacáronlos de la laguna para conducirlos en carros á una hoguera, y reservaron á San Meliton, que por ser más jóven habia resistido más á la violencia del frio; pero su madre, que no le habia perdido de vista, le cogió en sus brazos, y habiendo expirado en ellos, le echó en unode los carros, y todos fueros quemados el día 9 de Marzo, año de 316.

CULTOS.

En Santa Lucía, á las nueve, misa parroquial.

A las diez y media, la congregacion de la Milicia Angélica de Santo Tomás de Aquino.

A las tres y media de la tarde, de las Hijas devotas de la Virgen, y santo rosario.

A las seis y media, continúan los ejercicios que dirigen los RR. PP. Adrian Manzanedo y Manuel Leza, de la Compañía de Jesus.

En la Compañía, á las nueve, misa parroquial, con plática.

A las tres, explicacion de doctrina á los niños, y rosario.

Al toque de oraciones, la funcion de la confraternidad del Corazon de María, con plática.

En la Catedral, á las nueve y media, misa mayor y procesion por la iglesia, con sermon, que predicará D. Pedro Espinosa.

Por la tarde, á las tres, vísperas.

En Consolacion, á las diez y media, la congregacion de San Luis Gonzaga, con misa rezada á las once.

Por la tarde, á las tres, instruccion doctrinal á los niños, y rosario.

En las Adoratrices, trisagio, exposicion, de S. D. M., bendicion y reserva, á las cinco de la tarde.

En el Cristo, á las ocho, misa parroquial.

A las tres y media, congregacion de las Hijas de María y exposicion de S. D. M.

En San Francisco, á las nueve, misa parroquial.

A las diez, la congregacion de San Estanislao.

A las dos de la tarde, el rosario de los tercios.

Al toque de oraciones, el de la parroquia, con explicacion de doctrina cristiana, y á continuacion los ejercicios de San José.

En las Oblatas, Exposicion del Santísimo Sacramento.

La visita de la Corte de María es hoy á Nuestra Señora del Socorro, en la iglesia de la Compañía: mañana á Nuestra Señora del Rosario, en la misma iglesia.

DOCUMENTO CURIOSO

EL PARTE DE LA BATALLA DE PAVIA

(Continuacion.)

Las personas que en esta batalla y en otros recuentos antes de ella fueron presos por la gente del emperador, son los siguientes:

El rey de Francia.—Monsion de Alabretht, príncipe de Bearne.—Monsiur de Alanson.—Monsiur de Sanpól.—El señor Francisco, hermano del marqués de Salucio.—Monsiur de Nabers.—El príncipe de Talemont.—El Bastardo de Saboya, mayordomo mayor del rey de Francia.—Monsiur del escudo marichal de Foix.—El señor Federico de Bozulo.—Monsiur de Riux.—El mariscal de Moransí.—Monsiur de Vidame de Cartres.—Monsiur de Santa neina.—El señor Galeazzo Bisconte.—El señor Federico de Bozano.—El hijo del mayordomo mayor del rey de Francia.—El hermano de Memóransí, capitán de hombres darmas.—El gobernador de Limosin.—Monsiur de Bonabal.—Monsiur de Monpessal gentil hombre de la cámara del rey.—Monsiur de Pommereux, caballero del rey.—El Bayl de Paris.—Monsiur de Viri.—El baron de Burennes.—El hijo del chachiller de Francia.—Monsiur de Nancey.—Monsiur de Lorges.—Monsiur de Moní.—Monsiur de du Croi.—Monsiur de Montigent.—Monsiur de Samacal, gentil hombre de cámara del rey.—Monsiur de la Clayeta, mayordomo del rey.—El general de Armañaque, capitán de la artillería.—El vizconde de Lanedan, capitán de hombres de armas.—Monsiur de Patón, gentil hombre de la cámara del rey.—Monsiur Ravini, capitán de la guarda del rey.—Monsiur Daubini, capitán de armas y de la guarda.—Monsiur Dambigón.—

Monsiur de Anebant, lugarteniente de Vidame de Cartres.—El hijo de Monsiur de Tinorot, lugarteniente de la capitanía de su padre.—La roca emon.

La roca du Mayne, alférez de Mr. Alanson.—Monsieur de Caramon, capitán de cient gentilles hombres.—Monsieur de Bruterat, mayordomo del rey. Monsieur de Sanjerán.—El vizconde Destajes, lugar-teniente del mayordomo mayor.—Su hijo.—Mauregot, lugar teniente de monsieur Sampol.—El capitán Ambad.—Monsieur de Rufeí, caballero.—Monsieur de Bonnes, mayordomo del rey.—Monsiur de Boysí, hijo del mayordomo mayor de Francia que murió. Monsieur de Brisen. Monsieur de Broses, gentil hombre de la cámara.—Monsieur de Boure, lugar-teniente del príncipe de Telamont.—El señor de Batilien.—El señor de Silaus.—El señor de Canmegre.—El señor de Banfouse.—El señor Griñ.—El pulain de la Bastida.—El señor de Fayeta.—El señor de aSnforgeut.—El señor de Movelin.—El señor de la Barre.—El señor Bourreyo.—El señor de Poissy.—Su hermano.—El señor de Caurani, lugar-teniente y sobrino del almirante.—M. de Canvoud.—El bastardo de luca, prevoste de la casa del rey.—El señor de Pilucet.—El señor de Nancasio.—El señor de Tarí.—El señor de la Borde.—El señor de Beamun.—El hermano de monsieur de Rios.—El señor de Murat.—El señor destos, alférez del mayordomo mayor.—El Bayl de Dijon, trinchante mayor del rey.—El Sr. de Sanjorge.—El Sr. de Bonent.—El Sr. Castillon El Sr. de Susana, lugar-teniente de la artillería.—El señor de Ficeau.—El señor de Lallon, gentil hombre de la cámara.—El aposentador mayor del Rey.—El Sr. Bort.—El señor de Usel, comisario de la guerra.—El Sr. de Ayvalí.—El Sr. de Toncelles, comisario de la guerra.—El hermano del vizconde de Lanedan. El señor de Blandan.—El señor de Laval.—Sangerman.—El señor de Gondan.—Y otros muchos caballeros y gentiles-hombres de que hasta agora no se han podido saber los nombres.

Fuéron asimismo presos en esta batalla otras muchas personas principales que seguían la corte del rey de Francia: como tesorereros generales, secretarios, y otros muchos desta calidad, que por no ser gente de guerra aqui no se escriben.

Asimismo murieron en esta batalla las

— 305 —

presentes que eran sus consecuencias, comenzó poco á poco á recordarle con menos frecuencia á desearle de su imaginacion y á perder la costumbre de pensar en él.

Tampoco paraba ya la mente con más gusto en aquellas alegres y risueñas quimeras de otros tiempos, porque las encontraba demasiado opuestas á las circunstancias reales y á toda probabilidad futura. El solo castillo en que Gertrudis podía esperar un asilo tranquilo y honroso que no fuese en el aire, era el convento. No podía dudar de que semejante resolucion todo lo arreglaria cambiando en un momento su situacion. Es cierto que contra este propósito conspiraban los cálculos y las ilusiones de su edad fogosa; pero los tiempos eran otros; y en comparacion del precipicio en que Gertrudis habia caído y de lo que debia temer, la condicion de monja festejada, obsequiada y obedecida, era una especie de paraíso. Contribuyeron tambien por intervalos á disminuir su antigua repugnancia dos sentimientos muy diferentes, á saber, los remordimientos con-

— 304 —

parecia más probable era el que la condujesen de nuevo al convento de Monza, para estar allí, no ya como una señorita, sino como una culpada. ¿Quién sabe hasta cuándo y con qué tratamiento? Lo que tan penosa contingencia tenia para ella de más doloroso era quizá la vergüenza. Pasaba y repasaba en su memoria las frases, las palabras y hasta las comas de aquella malhadada carta: se figuraba que todas habrian sido analizadas por un lector muy diferente de aquel á quien contestaba con ella: temia que la hubiesen visto su madre, su hermano y algunas otras personas, y en comparacion de esto todo lo demás le parecia nada. No dejaba tampoco de venir con frecuencia á molestar á la pobre presa la imagen de aquel que habia sido el origen de todo el escándalo, y bien se deja entender el papel que haria entre los demás criados tan diferentes de él por sus caras serias, frias y ceñudas. Pero por la misma razon que no podía separarle de los demás ni volver un instante á recrearse en sus pasajeras ilusiones sin que inmediatamente le ocurriesen las penalidades

— 301 —

que la correspondiesen con una indiferencia notable aunque acompañada de un insignificante obsequio de formalidad.

No se dejó, sin embargo, de advertir que un pajecillo muy diferente de los demás criados la trataba con cierto respeto y compasion de un género particular. El continente de aquel jovencillo era lo que Gertrudis hasta entonces habia visto más parecido y más análogo al orden de cosas y al modelo de los personajes y leales que, como hemos visto se habia fraguado en su imaginacion. Notóse por grados algo de nuevo en sus acciones, una tranquilidad y una inquietud distintas de las que antes manifestaba, y un modo de conducirse igual al de una persona que habia encontrado alguna cosa que le interesaba, y á la cual apetecia mirar á cada instante, sin que otras la viesan. Con esto estuvieron siguiéndola de cerca sin perderla de vista; y héte aquí que una de aquellas camareras y dueñas la sorprendió una madrugada en el momento en que á hurtadillas doblaba una carta que le hubiera valido más no

personas siguientes: El duque de Sufort llamado la Blancarosa que pretendía pertenecerle al reino de Inglaterra — Un hermano del duque de Loreyna. — Monsieur de la Trammolla. — El almirante de Fracia. — Monsieur de la paliza. — Monsieur de Busí Damboysa. — Monsieur de Camont Damboysa. — Monsieur de Moreta. — El capitán Federico Caltane. — El conde de Tonarre. — Y otros muchos de los cuales no se han aun podido saber los nombres.

Fueron asimismo muertos sobre Parva en los combates que le dieron: los capitanes siguientes: allende de otros caballeros que aquí no se escriben. — El duque de Longa, villamarqués de Koterin. — El capitán Amable. — El capitán Kostaus. — El capitán Miraclo. — El capitán Aiersbe. — El capitán Luis el gentil hombre. — El capitán Joanes. — El capitán Aspremont. — El capitán Lasgarenes. — El capitán Mayll. — El capitán Mombrum. Y otros muchos de esta calidad, de que no se saben los nombres; pero quien quisiere considerar la gente que un tal príncipe como el rey de Francia podía llevar á una tan señalada empresa: podrá conocer el daño que todo el reino de Francia á recibido. Pues no solamente queda huérfana de su rey: mas muy despojada de grandes señores caballeros gentes de guerra y capitanes.

Habida esta tan maravillosa victoria el visorey de Nápoles envió luego gente á la ciudad de Milan para que Pedro de Corti gentil hombre de la cámara del rey... echasen los franceses fuera y quitasen las armas y banderas del Rey de Francia y pusiesen las armas y banderas del duque de Milán. Lo cual hizo muy fácilmente: porque los franceses que estaban dentro siendo avisados de esta victoria se salieron juntos en un escuadrón fuera de la ciudad pensando salvar las vidas. Pero la gente del emperador que segun la victoria los desbarató y despojó. De manera que no escapó ninguno que no fuese muerto ó preso.

Recogido pues el ejército del emperador por el duque de Borbou y visorey de Nápoles y puesto recabdo en los presos, y dado la órden como no pudiesen escapar los que de la batalla habian huido: la cual empresa el marqués de Pescara quisiera tomar: sino se lo estorbaran tres heridas no peligrosas que los suizos le dieron en la batalla: el visorey de Nápoles suplicó al rey de Francia que mandase soltar al príncipe de Oranges y don Hugo de Moncada; que los dias pasados de franceses habian sido presos: porque el emperador lo estimara en mucho. Y luego el rey escribió cartas para que los soltasen: y dió salvoconducto escrito de su propia mano para que los gentiles hombres que trajeron la nueva pudiesen pasar por Francia. Y luego el visorey dió cargo de la persona del Rey al señor Alarcon gobernador de la Pulla y Calabria: y le mandó llevar á un castillo cerca llamado Raguiton.

Pasando el comendador Peñalosa que trajo primero la nueva por Francia: madama la Regenta madre del rey de Francia le dió una carta para el emperador: que traslada-

da de lengua francesa en castellano dice así:

(Continuará.)

Pudiendo cumplir con el precepto Pascual por benigna dispensacion del Ilmo. Sr. Obispo por todos los que hayan asistido á alguno de los actos de los santos ejercicios que se hacen en la Iglesia de Santa Lucia, aunque sean de distinta parroquia, se ha dispuesto, para mayor comodidad de los que á ellos concurren, que tengan la comunión general el martes próximo á las seis de la mañana los que han asistido á los ejercicios prácticos por la mañana.

El miércoles habrá dos comuniones generales: una á las seis para los señores y otra á las siete para las señoras.

A todos los que comulguen se les dará una papeleta en la que deberán poner su nombre, apellido, la calle, número y piso donde viven, y la enviarán á su parroquia para que conste á los señores curas párrocos que cumplieron con el precepto Pascual.

EL ASUNTO DEL DIA.

Sentimos que la falta de espacio nos impida hablar con la detencion que el caso merece, acerca del asunto objeto preferente de todos los habitantes de Madrid y de toda la prensa española.

Nos referimos al sermón pronunciado en la Iglesia del Sagrado Corazon de Jesus en la villa y córte, por el elocuentísimo orador sagrado Padre Mon, de la compañía de Jesus.

Dícese que el gobierno ha tomado cartas en el asunto, en presencia de femeniles lágrimas, y que el señor Pidal, orador católico, fundador de la Union Católica, católico sincero, católico integérrimo, al decir de *La Union*, fué el ministro encargado de no sabemos qué clase de embajadas.

¿Pero qué es lo que ha hecho el Padre Mon? preguntarán algunos.

El Padre Mon no ha hecho más que censurar, con la energía propia del que habla en nombre de Dios, costumbres censurables, hijas acaso de una indiferencia religiosa disfrazada con el hipócrita ropaje de un falso catolicismo.

De lo cual se deduce, que bajo el poder de Cánovas-Pidal, el sacerdote no puede ya reprender vicios sociales que atacan la moral cristiana.

Aquellos de nuestros lectores que deseen tener conocimiento exacto del asunto, les recomendamos la lectura de *El Siglo Futuro* correspondiente al dia 7 del actual.

Sobre el mismo asunto, leemos en *El Dia*:

«La prensa liberal, á pesar de la fama que los liberales tienen de perseguir al clero, combate casi unánime la medida que el gobierno ha creído necesario tomar, prohibiendo al padre Mon que predique en Madrid, y desterrándole á Sevilla. Y decimos que el gobierno ha creído necesario tomar, porque aun cuando el señor cardenal arzobispo de Toledo será el que cargue con la responsabilidad, es evidente que en la deci-

sion tomada el gobierno ha sido el que ha tomado la iniciativa.

El Liberal observa con bastante razon que en estos tiempos ocurren extrañas anomalías; pues en tanto que se multa á un periódico por supuestas faltas á la moral—conste que el periódico de que se trata, aunque racionalista, es comedido,—se castiga al padre Mon porque fustiga los actos que no halla perfectamente ajustados á la moral cristiana. El criterio del padre Mon podrá ser más ó menos estrecho, más ó menos intransigente, pero la intervencion de la autoridad civil en este asunto ha parecido á todo el mundo poco oportuna.»

Omitimos comentarios.

Dice *La Correspondencia*:

«La conferencia del reverendo jesuita, Padre Mon, se comentaba ayer, y siguió comentándose anoche en todos los círculos. En algunos de ellos, dice *El Dia*, se aseguraba esta tarde que su majestad el rey habia significado á sus augustas hermanas su deseo de que no volvieran á las conferencias del oratorio de la calle del Caballero de Gracia.»

Pisto político

SANTANDER 9 DE MARZO DE 1884.

A los artículos publicados por *La Union* bajo el epígrafe *Los miles de millares de millones*, ha venido á reemplazar otro con el título *El ochenta por ciento*.

A *La Union* le dá estos dias por la aritmética.

¡Cómo se le conoce que es ministerial!

¡Y quién sabe si estará preparándose para ministro de Hacienda!

El ochenta por ciento comienza bien pero acaba mal.

Es decir, empieza lamentándose de que *el ochenta por ciento de los adultos que fallecen en Madrid se van á la otra vida sin los Santos Sacramentos*.

«El daño que revela este dato, añade *La Union*, no puede ser más espantoso.»

Exacto: espanta ver tantas almas perdidas.

Pero ahora entra lo bueno.

No crean ustedes que *La Union* atribuye esta horrible desgracia al liberalismo corrompido y corruptor que ella apoya con todas sus fuerzas; ni á la literatura actual, atea, grosera é indiferente; ni á la filosofía separada de Dios, razon por la cual no es tal filosofía, porque cuando esta no busca la causa de toda verdad en Dios, verdad eterna, no merece el nombre con que se angalana; ni á esa multitud de libros y periódicos, por último, periódicos algunos de ellos amigos estimados de *La Union*, solo porque á semejanza de ella aplauden y apoyan la situación conservadora-liberal presente.

A ninguna de estas cosas atribuye *La Union* la causa de la espantosa indiferencia religiosa que se advierte en Madrid, donde *el ochenta por ciento* de los adultos fallecen sin haber recibido los Santos Sacramentos.

Tres puntos y nuevo párrafo:

...

La Union pide, y nosotros lo deseamos más que el diario mestizo, que se restaure el espíritu cristiano, y que los católicos llevemos nuestra accion, si es menester, á la cabecera de los enfermos.

Oigamos á *La Union*

Cómo emplaza y apunta su cañon.

«Para lo uno y para lo otro sería conveniente una estrecha union de las buenas almas, una santa coalicion de las voluntades rectas. Porque hijos todos de Dios y amadores fieles de su doctrina, para nada era menester que, al unirnos, nos preguntásemos mutuamente cuál era nuestro ideal político, á quién favorecíamos en las luchas electorales, de qué jefes recibíamos órdenes, en qué periódicos leíamos: Y hé aquí en cifra y resumen la Union Católica; esto es, la union de todos los fieles, cualquiera que sea su clase, condicion y partido, con tal de que sean fieles.»

Pues si para esto se formó la Union Católica, convengamos en que no ha servido para nada.

Examine *La Union* las estadísticas de hace cincuenta años y verá como sin existir la sociedad de la casa de Astrarena, la cifra de los que fallecian sin los auxilios divinos ó espirituales era mucho menor que al presente.

Todavía mas.

Examine *La Union* las estadísticas, de la índole de que se trata, en los pueblos y provincias donde la idea tradicionalista está arraigada y entonces se convencerá en donde está la causa de la horrible desgracia que nosotros somos los primeros en lamentar.

Pero sin considerar nada de esto y solo teniendo en cuenta su odio al carlismo, *La Union* pretende arrojar sobre nosotros la culpa de lo que en Madrid sucede, donde, precisamente, no ejercemos influencia de ninguna especie y donde domina solo y solo campea el elemento oficial, del que hoy se muestra *La Union* incondicional adalid yregonero.

¿Lo dudan ustedes?

Pues allá va la prueba:

«Mas en hora menguada se suscita una dificultad, un entorpecimiento, al cabo una guerra que contradice el gran propósito. Un partido, mejor dicho, una fraccion de él se levanta en contra y dice:

—Nosotros no podemos ayudar á esa empresa, porque, segun nuestro dogma, es imposible la union de los católicos, si estos no se someten á ciertas reglas, á ciertas jefaturas, á ciertas voluntades. Y aun cuando es verdad que esas voluntades, jefaturas y reglas no son del órden religioso, sino humanas del todo, sin embargo, nosotros creemos que en casos tales, lo humano se sobrepone á lo religioso, por ser aquel, ya que no por otra cosa, medio para conseguir este.»

La Union falta á la verdad, porque los carlistas no hemos dicho jamás semejante cosa.

Pero supongamos que lo hemos dicho.

¿Será esto bastante para lanzarnos una acusacion tan grave como la que hace *La Union*?

¿Por ventura la cifra espantosa de *el ochenta por ciento* coincide con nuestra actitud enfrente de la Union Católica?

Déjese *La Union* de lloriquear con lágrimas de cocodrilo para ganar carlistas, lo

escribir. Despues de muchos tirones y esfuerzos por una y otra parte, la carta quedó en manos de la dueña, y de allí pasó á las del Príncipe. No es posible describir el terror de Gertrudis al oír los pasos de su padre, de un padre como aquel, sobre todo, irritado, y además conociéndose ella misma culpada. Pero cuando le vió con aquel ceño y con la carta en la mano, hubiera querido estar no solo en el convento, sino siete estados debajo de tierra. Las palabras no fueron muchas, pero terribles, y el castigo que se le impuso por el momento fué el de estar encerrada en aquel cuarto bajo la vigilancia de la vieja que hizo el descubrimiento, pero esta no era más que una providencia interina, y por las apariencias no se podía dudar que la aguardaba otro castigo mayor, indeterminado y de consiguiente más terrible.

El paje fué echado inmediatamente de la casa, y tambien se le amenazó con un castigo horroroso, como en algun tiempo osase hablar del asunto. Al hacerle el Príncipe esta insinuacion, le descargó dos bofetones tremendos para agregar á

la aventura un recuerdo que le quitase toda tentacion de alabarse de ella. Para la despedida del paje no era difícil encontrar un pretexto, y en cuanto á la jóven se dijo que estaba indispueta.

Allí, pues, se quedó Gertrudis con el remordimiento; la vergüenza, el temor de las consecuencias y solo la compañía de aquella mujer á quien aborrecia por ser el castigo de su yerro y la causa de sus desgracias. La mujer, por su parte, odiaba tambien á Gertrudis, porque ella se hallaba reducida, sin saber hasta cuándo, á la condicion fastidiosa de carcelera y depositaria para siempre de un secreto, en aquellos tiempos muy peligrosos.

Sosegóse poco á poco aquel primer tumulto de afectos; pero volviendo luego cada uno de ellos á agitar sucesivamente el ánimo de la infeliz, se aumentaba y se detenía en él para afligirla con mayor fuerza. ¿Qué castigo podria ser aquel con que su padre la amenazó sin determinarle? Muchos, variados y muy extraños se ofrecian á la ardiente imaginacion de Gertrudis. El que le

siguientes á su falta, y cierta tendencia á la devocion, y quizá tambien el orgullo ofendido é irritado por los modales de su carcelera, la cual (muchas veces, á decir verdad, provocada por ella) se vengaba, ya amedrentándola con recordarle su culpa, ya avergonzándola con recordarle lo pasado. Despues, cuando queria manifestarle compasion, adoptaba un tono de proteccion más odioso todavía que los insultos. En semejantes ocasiones, la gana que tenia Gertrudis de salir de sus uñas, y hallarse en un estado superior é independiente de su cólera y de su compasion, se aumentaba cada dia en términos de hacer que le pareciese soportable todo lo que podía contribuir á satisfacerla.

Al cabo de cuatro ó cinco dias larguísimos de cautiverio, una mañana, hostigada Gertrudis y furiosa por una de las continuas groserías de su carcelera, se metió en un rincón del aposento, y allí, cubriéndose la cara con las manos, permaneció algun tiempo desahogando su rabia. Sintió entonces la necesidad poderosísima que tenia de

Precios de los mercados. expresados en reales

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANÍA TRASATLANTICA ANTES A. LOPEZ Y COMPANÍA.

SERVICIO
PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los días 5 y 25	DE CADA MES
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), y VERACRUZ, los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

- LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
- LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
- AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
- NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
- SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso, como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por apesentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, a pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor-correo

Mendez Nuñez,

es el destinado a salir de este puerto el día 20 de Marzo.
Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

VAPORES PAQUETES DE LA COMPANÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

SERVICIO REGULAR MENSUAL
PARA MANILA.

Salen de Santander	el día 4 de cada mes.
— de Cádiz	el — 10 —
— de Barcelona	el — 15 —

y hacen escalas
Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.
ADMITEN CARGA Y PASAJEROS.

Estos vapores son de gran porte y marcha y reúnen todas las comodidades y condiciones necesarias, porque han sido contruados expresamente para el servicio a que están destinados.

PRECIOS DEL PASAJE PARA MANILAA:

En 1.ª cámara	300 duros
En 2.ª cámara	180 »
En 3.ª cámara	100 »

Emigrantes, 60 duros, con derecho a pasaje de regreso gratuito si lo efectúan antes de un año de la fecha de su embarque.
Se hacen rebajas en los pasajes de familia y en los de empleados civiles y militares.
El vapor destinado a salir de Santander el 4 de Marzo es el

Isla de Panay.

Consignatarios en Cádiz, señores Delegados de la Compañía Trasatlántica.
En Barcelona señores Ripol y Compañía.
En Santander señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, 36.

PLUS-VITA

riquísimo y admirable vino de sobremesa del Padre José María Alonso y Navaza.

Todos los medicamentos hasta aquí empleados por la ciencia, fueron impotentes, no solo para la curación de la tisis, sino para producir alivio en los enfermos. Este prodigioso vino de mesa, además de ser grato al paladar y succulento en nutrición, sus propiedades medicinales son evidentes y bien conocidas en Ferrol, Coruña y otras varias ciudades, 47 enfermos de tisis de distintas clases, han sido curados radicalmente, no precisando en su mayoría tomar más de 6 frascos, cuyo precio es el de 50 reales uno. Médicos de reconocida fama lo han recomendado, cuyos testimonios conserva el autor.

Personas más amantes de los intereses que de la salud pública os dirán otra cosa, procurad no dejaros sorprender; para curar toda clase de tisis usad este vino, escludid otro tratamiento, y no os vereis en el caso de regar con lágrimas la tumba de vuestros seres queridos. La caridad; y no el lucro, inspira al autor a desengañaros.

Los gastos de conducción son de cuenta del comprador. No se hacen remesas sin adelantar el importe.

Depósitos.—En las principales farmacias y droguerías de la nación.

El inventor: Arce, 15, Ferrol.

Depósito en Santander: droguería de la Sra. Viuda de Isasi.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE.

CORREOS.

VUELGADAS A SANTANDER.

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren mixto hasta Torrelavega a las 7'40 mañana y llega a aquella estación a las 9'25 id.
Tren-correo a las 11'05 mañana; llega a Madrid a las 7'35 de la mañana siguiente.
Tren mixto hasta Bircena, a las 3'20 tarde y llega a aquella estación a las 7'10 noche.

El de Bilbao saldrá a la 1'45 de la tarde y entrará en la administración a las 10'20 de la mañana.

El de Puerto-Rico, Habana y Veracruz, por la línea española, saldrá de aquí el 20 de cada mes y entrará los días 1.º de id. id.

El de Habana, Puerto-Rico y Veracruz, por el paquete francés, saldrá el día 22 de cada mes y entrará del 8 al 11 de id. id.

El de todos los puertos del Pacífico, saldrá el día 26 y entrará del 16 al 18 de cada mes.

REJA.—Estará abierta desde las 9 hasta las 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certifica los.

Certificados.—Para el correo general de 8 a 10 de la mañana.

Recogida de los buzones.—Para el correo general interior: los de esta capital, a las 9'20 de la mañana; el de esta administración a las 10'15 idem, y el de la estación del ferrocarril a las 10'55 id.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera.

Astillero a Santander.—A las 8 y 10 de la mañana y 1, 2-45, y 4-45 de la tarde.
Santander al Astillero.—A las 8-45 y 12 y 2, 3-30 y 5, discrecional.
Cespedon a Santander.—A las 7-45, 9-45 y 4-30.

Tren mixto de Bircena, sale de aquel punto a las 6'45 mañana y llega a Santander a las 10'00 de id.
Tren-correo sale de Madrid a las 7'30 noche y llega a Santander a las 3'12 tarde.
Tren mixto de Torrelavega, sale a las 5'20 tarde y llega a Santander a las 7'05 noche.

Para Bilbao é interior: los de la capital, a la 1 de la tarde; el de esta administración, a la 1'30 idem.

Para Torrelavega é interior: los de la capital, a las 2 de la tarde; el de esta administración, a las 2'30 y el de la estación del ferrocarril a las 3-40 idem.

Recepcion de papel del Estado y valores declarados, de 8 a 10 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

Para el correo de Torrelavega de 1'15 a 2'15 tarde.

Para Bilbao y su línea de 12 a 1'15 de la tarde. Reclamaciones é incidencias de certificados, de 11 a 12 de la mañana.

El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés, es el de las tarifas para el extranjero, ó sea a razón de 4 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 5 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los días un coche a las 6 1/2 de la mañana de la administración del Sr. Horga.
Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario a las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga.
Para Santoña coche diario a las 2 de la tarde, alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.
Y para todos los puntos de la costa, hasta Bilbao, coche diario, a las 3 de la tarde, de la administración del Sr. Catalan.
La empresa de coches LA VERDAD tiene combinación en Guarnizo para Villacarriedo y Santoña a las horas de llegada de los trenes del Norte.

VAPORES-CORREOS DE LA

COMPANÍA MEXICANA TRASATLANTICA

El nuevo vapor de de esta Compañía

OAXACA

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza,

CAPITAN LARRAÑAGA,

saldrá de Santander para

HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ

del 21 al 22 de Marzo.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Este magnífico vapor, construido bajo especial inspección, además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones necesarias para el tráfico a que se le destina. Salones, suntuosamente decorados y bien ventilados, proporcionan sin igual comodidad a los señores pasajeros. Alumbrado por luz eléctrica. Tiene baños y caloríferos.

Rebaja a los pasajeros de familia y billetes de ida y vuelta: estos válidos por un año.
Pasaje de proa para VERACRUZ..... 200 pesetas.
» » » » HABANA..... 175 »

Los registros se cerrarán la víspera de la entrada del vapor. Los señores pasajeros deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

Nota importante.—Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen un beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de importación en Méjico.

TODOS LOS ENFERMOS
QUE PADECEN DEL

CORAZON

deben tomar el Jarabe Sedante de Berenguer, farmacéutico, premiado en la Exposición de 1882, preparado con HOJAS FRESCAS DE DIGITAL, eficazísimo para normalizar las funciones de tan importante órgano.

PRECIO DEL FRASCO: 3 PESETAS 50 CENTIMOS.

Depositario en Santander, DR. ORDOÑEZ, Martillo, 5, farmacia.

Idem en Torrelavega, SRES. CACHO Y C., droguería y farmacia.

ESQUELAS DE DEFUNCION.

Las personas que favorezcan esta casa (Puente, 18), con sus encargos, además de la economía y prontitud en el servicio que nos caracteriza disfrutará la ventaja de que se inserte gratis en el periódico la esquila ó trajeta. Igual ventaja tendrán los que encarguen esquelas ó tarjetas de boda, etcétera, etcétera, si les conviniere.